

Estimado Sergio Rincón, muy buenos días:

Espero que te encuentres bien. Lamento sinceramente que no haya sido posible que me recibieras en las oficinas de su medio "EL CEO", como solicité de manera expresa y educada a tu solicitud de entrevista.

Desde que obtuviste mi número y me contactaste vía whatsapp, manifesté total apertura y disposición para participar en una entrevista formal, de forma presencial, con el objetivo de atender cualquier inquietud o cuestionamiento de manera directa, clara y transparente.

Sin embargo, como señalé anteriormente en nuestra conversación, antes de avanzar con dicha entrevista, es indispensable conocer la postura oficial de "El CEO" respecto a las solicitudes de Derecho de Réplica que presentamos el día 20 de noviembre de 2024, conforme a lo establecido en la Ley Reglamentaria del Artículo 6º Constitucional.

Estas solicitudes fueron entregadas formal y respetuosamente, señalando con precisión una serie de afirmaciones falsas e inexactas difundidas tanto en su medio como en las redes sociales de "EL CEO", mismas que han generado un daño considerable a nuestra reputación, integridad y seguridad. Este derecho debe ser respetado y atendido sin ediciones, comentarios ni reinterpretaciones; No se trata de una solicitud opcional, es un derecho legalmente reconocido.

A la fecha, han hecho caso omiso a nuestras peticiones, por lo que, con respeto, quisiera saber si tú y tu equipo editorial han podido revisar dichas solicitudes. Consideramos fundamental que su audiencia tenga acceso también a nuestra versión de los hechos, la cual es veraz y está plenamente respaldada por evidencia. La falta de respuesta deja la impresión de que el medio no tiene intención de difundir nuestra postura, lo cual pone en duda su imparcialidad y nos limita a narrar lo que realmente sucedió, permitiendo que se fomente "el hate" hacia nuestra persona.

Nos preocupa que un medio como "El CEO", que se presenta como profesional e imparcial, no haya dado curso a una solicitud legítima y bien fundamentada. Negar u omitir un Derecho de Réplica no solo representa un incumplimiento legal, sino que atenta contra los principios de ética, pluralidad y equilibrio informativo. Confiamos en que esta situación será reconsiderada.

Con respecto al cuestionario que me enviaste el día de ayer, aclaro que "Top Legacy" fue una empresa dedicada a la producción de eventos, creación de contenido audiovisual, logística, marketing y soluciones técnicas, como se mostró públicamente en el evento CPAC 2024, "Top Legacy | Productor de Evento", en

donde aplicamos nuestra experiencia en la producción, creando materiales audiovisuales y logística de montaje.

En cuanto a “Billions Trade Club”, fue el exsocio Néstor Quiróz, quien desfalcó a la compañía orillándole a incumplir sus relaciones contractuales. Esta persona ha sido formalmente denunciada ante las autoridades competentes, con documentación y pruebas que lo responsabilizan directamente por los hechos que nos afectaron a nosotros, a la empresa y a nuestros miembros.

Frente a esta situación, implementamos una solución estructurada, transparente y efectiva. Más de 29,000 miembros firmaron voluntariamente convenios dándose por resarcidos. Este proceso fue formalizado con firma electrónica avanzada, brindando seguridad jurídica y trazabilidad total. Además que anunciamos esta solución en una rueda de prensa a nivel nacional.

Es igualmente importante aclarar que las actividades educativas y la producción de eventos fueron y se trataron como productos ajenos a cualquier esquema financiero. Las membresías BTC500 y BTC1000, adquiridas de forma voluntaria por todos los miembros del club, ofrecían beneficios como acceso a eventos de alto nivel (como por ejemplo, EXMA 2022 y 2023), formación en línea y experiencias exclusivas.

Adicionalmente, tenemos identificados a un pequeño grupo de detractores que ha difundido información falsa de forma sistemática y, en algunos casos, ha financiado contenido doloso y tendencioso en medios. Como respuesta, hemos iniciado acciones legales por difamación, daño moral, amenazas y acoso a nuestra persona e incluyendo el hostigamiento a nuestras familias.

Respecto a mi vida personal, no tengo nada que ocultar, ni la obligación de dar detalles; Soy empresario y productor de eventos con más de diez años de trayectoria. He trabajado con compañías de diversos sectores y he sido invitado como conferencista a foros y eventos privados, tanto nacionales como internacionales donde he coincidido con diversas figuras públicas.

Sobre los proveedores contratados, estos se eligieron en función de las necesidades específicas de cada proyecto. Entre ellos se encuentran Daniel Cruz, quien colaboró brindando soluciones tecnológicas.

Finalmente, es importante subrayar que los conferencistas invitados a nuestros eventos fueron contratados únicamente para brindar ponencias académicas o motivacionales. No tienen ni han tenido vínculo alguno con “Billions Trade Club”, y jamás promovieron que las personas adquirieran membresías ni afiliaciones. Su participación fue profesional, pública y completamente ajena al modelo de negocio.

Nuevamente, damos apertura al diálogo y a la transparencia, al igual que mantengo firmeza al exigir un trato justo, objetivo y conforme a derecho. Confiamos que actuarán con responsabilidad, atendiendo al principio de pluralidad informativa y al compromiso con la verdad.

Quedo atento a su respuesta.

Saludos cordiales

S.H.